

**INFORME DE COMISARIO PARA JUNTA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
VAPORT SHIPPING SERVICES S.A. VAPORSA
EJERCICIO ECONOMICO 2009**

Guayaquil, junio 2 del 2010.

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a disposiciones, de conformidad de la LEY DE COMPAÑIAS; tengo a bien informar a ustedes, como Comisario de VAPORT SHIPPING SERVICES S.A., VAPORSA, las actividades realizadas durante el Ejercicio Económico 2009, cuyo detalle es el siguiente:

1. Se ha examinado el Balance General de la Compañía VAPORT SHIPPING SERVICES S.A. VAPORSA, por el año terminado al 31 de diciembre del 2009, se efectúa de acuerdo a las Normas de Intervención de Cuentas, esta incluyó aquellas pruebas de los Registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros. Estableciéndose lo siguiente: que registra movimientos contables que se han establecido cumpliendo todas las normas contables, por lo tanto establezco que los resultados que se reflejan son los correctos.
2. En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de VAPORT SHIPPING SERVICES S.A., VAPORSA, al 31 de Diciembre del 2009 y el resultado de sus operaciones.

Esto es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


C.P.A. Evelyn Martillo Grave.
COMISARIO

